

## **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA OFERTAR UNA BECA DOCTORAL PARA ESTUDIOS EN EL DOCTORADO EN INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES DE LA UPTC**

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, la Facultad de Ingeniería, el Doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales y COLCIENCIAS, ofrece una beca para cursar estudios de doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales en la UPTC.

### **1. PRESENTACION**

En el marco de la convocatoria de doctorados Nacionales de COLCIENCIAS (convocatoria 647 de 2014), le fue otorgado al doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales (DICM) de la UPTC, una beca denominada “crédito educativo condonable” para realizar estudios de doctorado “DICM” en la UPTC. Esta beca será otorgada al mejor candidato que cumpla los requisitos descritos en este documento.

### **2. OBJETIVOS**

Conceder una beca “crédito educativo condonable” para cursar estudios de doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales de la UPTC en la sede de Tunja, al candidato que cumpla con los requisitos de esta convocatoria pública, y obtenga el mayor puntaje.

### **3. DIRIGIDO A**

A todos los profesionales que cumplan con los requisitos exigidos por el acuerdo de creación del programa doctoral (acuerdo 022 de 2010 del Consejo Superior de la UPTC) de DICM, anexo a este documento.

### **4. FINANCIACION**

Se financiará un estudiante de los programas de doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales a partir del segundo semestre del año 2015, una vez se cumpla los requisitos de selección.

Se financiarán los siguientes rubros:

- Sostenimiento: \$3.000.000 mensuales.
- Pasantía en el exterior: \$ 4.000.000 para pasajes y seguro médico.
- Matrícula

## 5. REQUISITOS MINIMOS PARA LOS CANDIDATOS A LA BECA

El beneficiario deberá cumplir con los siguientes requisitos y condiciones mínimas:

- Ser ciudadano colombiano.
- Haber iniciado el proceso de admisión regular al programa de doctorado o tener la admisión para iniciar en el II semestre del 2015.
- Acreditar suficiencia en idioma inglés mediante certificado, con mínimo los siguientes puntajes:
  - TOEFL: 500 en papel, 173 en computador ó 61 en Internet
  - IELTS: 5.0
  - MET: B1
- Acreditar estudios de maestría mediante certificado firmado por la oficina responsable en la UNIVERSIDAD de graduación.
- Demostrar trayectoria académica, profesional e investigativa.

Además, debe firmar documento de compromiso con:

- Tener una dedicación exclusiva y presencial al programa de doctorado mientras se estén recibiendo recursos de COLCIENCIAS.
- Demostrar un promedio mínimo de 3.8 (durante los estudios doctorales) en caso contrario perderá automáticamente sus derechos como beneficiario y se ordenará la suspensión de los desembolsos
- La tesis de investigación podrá ser desarrollada en el marco de proyectos de investigación financiados por COLCIENCIAS o de la UPTC o por el Sistema General de Regalías, de los cuales no podrá recibir recursos para sostenimiento ni honorarios. No obstante la tesis se desarrollará en el marco de un grupo de investigación de la UPTC, avalado por el comité de currículo del doctorado.

### CONDICIONES PARA EL BENEFICIARIO

La persona que sea seleccionada para la beca debe cumplir adicionalmente con las siguientes condiciones:

- El beneficiario de créditos educativo condonable para doctorado de años anteriores no podrá ser beneficiario del cupo asignado a la universidad mediante

la presente convocatoria, ni de otros programas de formación financiados por COLCIENCIAS o por el Sistema General de Regalías.

- Deberá registrar su información tanto en el CvLAC como en el sistema de información Créditos Condonables de la plataforma Scienti de COLCIENCIAS, para dar inicio con el proceso de legalización de los créditos educativos condonables.
- Legalizar un crédito educativo condonable ante el operador financiero.
- Tener una dedicación exclusiva y presencial al programa de doctorado mientras se estén recibiendo recursos de COLCIENCIAS.
- La tesis de investigación podrá ser desarrollada en el marco de proyectos de investigación financiados por COLCIENCIAS o por el Sistema General de Regalías, de los cuales no podrá recibir recursos para sostenimiento ni honorarios.
- Cumplir con las condiciones para acceder a la condonación del crédito educativo condonable, de acuerdo con lo establecido en el reglamento del beneficiario que será remitido por COLCIENCIAS una vez se publiquen los resultados del banco definitivo de elegibles.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACION.

CRITERIOS	PUNTOS
Entrevista personal sobre aspectos de investigación ante el comité de currículo	40
Examen escrito “disertación sobre un tema de investigación propuesto por el comité de currículo”	40
CvLac (publicaciones en revistas indexadas, (puntaje calificado según reglamentación de decreto 1279)	20

Los candidatos a la beca doctoral, debe cumplir además los requisitos expuestos en el acuerdo de creación del programa doctoral (acuerdo 022 de 2010).

## 7. PROCESO DE EVALUACION Y FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la convocatoria: 25 de Mayo de 2015

Cierre de postulaciones: 23 de Junio de 2015

Entrevistas y examen escrito: 24 y 25 de Junio de 2015

Entrega de resultados: 26 de Junio de 2015.



Los documentos para postularse son:

- CvLac.
- Carta de presentación.
- Documentos que acrediten estudios de maestría.
- Certificado de examen de inglés.

**Los documentos deben ser presentados o enviados correo certificado** a la oficina de posgrados de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, Tunja.  
Avenida Central del Norte, Km 2, UPTC, Tunja, Colombia.

De acuerdo con el CRONOGRAMA de la convocatoria, 10 días hábiles para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación preliminar del banco de elegibles, una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación del banco definitivo de elegibles.

#### **8. VEEDURIAS CIUDADANAS.**

Las veedurías ciudadanas establecidas en la ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la presente convocatoria, conforme a lo estipulado en dicha normativa.

#### **9. INFORMACION.**

Escuela de posgrados de la facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC.

Programa de Doctorado de Ingeniería y Ciencia de los Materiales de la UPTC  
Avenida Central del Norte, Km2, Tunja. Oficina de posgrados en Ingeniería, 4 Piso del edificio Administrativo

[posgrado.metalurgica@uptc.edu.co](mailto:posgrado.metalurgica@uptc.edu.co)

Enrique Vera López

Coordinador académico del Doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales.

#### **Título profesional en:**

Ingeniería Metalúrgica, Civiles, en Transportes y Vías, Mecánicas, Químicas, Industriales, de Petróleos, de Minas, Electrónicas, Geólogos, Ambientales, Electromecánicas, Químicas y Físicas o tener un título a fin a los objetivos de formación del programa, otorgado por una universidad colombiana o extranjera reconocida.



**INFORMACIÓN GENERAL:**

Inscripciones: Del 25 de Mayo al 23 de Junio de 2015

Valor de la inscripción: 20% de un (1) SMMLV

Valor Matricula por semestre: (5) SMMLV

Consignación:

**Banco Popular**, automáticamente se genera el **PIN**, Cuenta No. 25001140-0.

Consignación: Banco Corpbanca Recaudo 1306

Modalidad: Presencial